boletín interno desde la

N° 03 - 4 DE MARZO 2016

Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

Boyacá Científica, propuesta de Mineducación con el apoyo de la UPTC

El anuncio de 60 mil millones de pesos, provenientes del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, lo hizo la ministra de Educación Nacional, Gina Parody y el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, para impulsar proyectos en áreas de innovación agropecuaria y agroindustrial, biodiversidad y energías alternativas en Boyacá.

Este programa denominado "Colombia Científica", busca conectar la ciencia y la tecnología con la región y así mejorar el capital humano, se trabajará con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, donde se tendrá la posibilidad de intercambiar experiencias con universidades de la más alta calidad, en el exterior, y jalonar otras de la región, produciendo innovación para el Departamento.

Cursos básicos para promover el ingreso a la Educación Superior

Teniendo en cuenta las pocas posibilidades que tienen los jóvenes de algunos municipios del Departamento, de ingresar a la Educación Superior, por falta de decisión en lo que quieren estudiar o bajos puntajes en las Pruebas Saber, el Ministerio de Educación Nacional destinará 4 mil millones de pesos, para la implementación de cursos básicos en algunas provincias de Boyacá, que favorecerán a cerca de 300 estudiantes.

Universidad deberá repetir proceso para elegir Rector

La Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado en su fallo de fecha 3 de marzo de 2016, decretó la nulidad del Acuerdo 042, por el cual se eligió a Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, como Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el periodo 2015-2018.

Para la parte demandada, la referida expresión contenida en el parágrafo del artículo 16 del Estatuto General de la Universidad, permite que el rector en ejercicio pueda ser " reelegido" de forma inmediata, razón por la cual Gustavo Álvarez Álvarez podía ser elegido para desempeñarse como rector de la UPTC, para el período 2015-2018.

Prueba de este argumento es la decisión del Consejo Superior, que hizo la modificación del Estatuto con el fin de permitir que el actual Rector pudiera aspirar a ser reelegido en su cargo. La frase "que haya sido rector en propiedad", no tenía ninguna duda, en razón a que el rector Gustavo Álvarez, desde el primer momento en que fue elegido, fue rector en propiedad, y en ninguna parte se aclara que tenía que haber terminado su periodo como Rector para poder aspirar a la reelección.

Según los demandantes, "el Rector no podía ser reelegido, porque la norma autoriza la reelección solo a quien "haya sido rector en propiedad", y el señor Álvarez Álvarez, al momento de la elección aún se encontraba fungiendo como rector de la UPTC..."

Para la Sala, la expresión "haya sido rector en propiedad" se refiere a la posibilidad de que solo aquellos que hayan terminado su periodo como rector, puedan ser elegidos nuevamente para dicho cargo, conclusión a la que llegó previa aplicación de los criterios de interpretación.

De esta manera, y ante la decisión del Consejo de Estado por una interpretación semántica, la Universidad deberá citar nuevamente a elecciones para Rector de la UPTC.

Rector da la bienvenida a los estudiantes de intercambio

El rector de la UPTC, Gustavo Álvarez, le dio la bienvenida a 25 estudiantes de intercambio provenientes de Argentina y México, que ingresan a cursar sus estudios en los diferentes programas que ofrece la Institución, durante el presente semestre académico. Estos jóvenes reciben hospedaje y alimentación por parte de la Universidad. Este año la Oficina de Relaciones Externas y Convenios, bajo la dirección de Fanor Casierra Posada, implementó el Plan tutores, donde los estudiantes de la UPTC, que fueron beneficiados el semestre pasado por becas de movilidad, en contraprestación, hacen el acompañamiento a los estudiantes de intercambio.

Inducción Becarios 2016

La Unidad de Política Social, informa a los estudiantes de pregrado presencial Sede Central – Tunja, a quienes se les concedió reconocimiento de beneficio, mediante Resolución 5559 de 2015, para Becas de Bienestar tales como:

Extrema incapacidad económica; Becas de trabajo para dependencias académicas o administrativas; Becas de trabajo para salas de informática; Becas de trabajo para las bibliotecas de la Universidad de la Sede Central.

Que se ha programado una reunión el próximo miércoles 9 de marzo, en el auditorio Juan Clímaco Hernández, en los horarios de: 8:00 de la mañana a 9:30, de 9:30 a.m. a 11:00 a.m y de 11:00 a.m. a 12:30 de la tarde.

II Congreso Internacional de Minería

La Asociación de Ingenieros de Minas Graduados de la UPTC- ASIMIN, en asocio con la Escuela de Ingeniería de Minas de la Universidad, llevarán a cabo el II Congreso Internacional de Minería, motor del desarrollo nacional para la paz. Este evento se desarrollará los días 17,18 y 19 de marzo, en el Estelar Paipa Hotel y Centro de Convenciones.

El objetivo de este Congreso, es difundir el conocimiento tecnológico y científico de la minería y el ambiente generado a partir de la investigación, la evolución y el desarrollo minero internacional y nacional; para su aplicación en la minería colombiana. Para esta oportunidad, se traen experiencias de países con alto impacto minero como Perú, Chile, España, Alemania, Suecia, México, entre otros.

Se abordarán temas como: Legislación y normatividad minera aspectos institucionales; Operaciones mineras; Construcción de túneles y Seguridad minera. Informes: www.uptc.edu.co

Día Internacional de la Mujer

Soñadoras, emprendedoras, hermosas, inteligentes y apasionadas, así son las mujeres Upetecistas. Las directivas de la Universidad rinden un merecido homenaje en el Día Internacional de la Mujer , a todas y cada una de la mujeres que hacen parte de la UPTC. Felicidades.

boletín interno desde la

SGS CO15/6075 SGS CO15/6074 SGS CO15/6076 SGS CO15/6073 SGS CO14/5904 SGS CO14/5905

prensa.uptc@uptc.edu.co

Equipo Periodístico:
Sandra Patricia Buitrago R
Johanna Espitia Espinosa

Siganos en:
Facebook: Facebook.com/universidaduptc
Twitter: @universidaduptc
Instagram: universidaduptc

Fotografías: Oficina de Comunicaciones
Diseño Gráfico: Geovanny Garzón Aguirre

Jefe Oficina de Comunicaciones: Elsy Eyerline Sarmiento Rincón.

Av. Central del Norte, Ed. Administrativo, P.3
740 5626 Ext. 2577

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA